



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de marzo de 1998
No. 51

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASA de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1077, 938, 932, 728, 942, 949, 941, 947, 356-A1, 352-A1, 1022, 1060, 1041, 1034, 355-A1, 1062, 1037, 1019, 1024, 1025, 1027, 309-A1, 931, 227-B1, 228-B1, 934, 226-B1, 229-B1, 930, 1026, 987, 308-A1, 321-A1, 946, 990, 182-B1, 1015, 888, 369-A1, 1064, 1100, 1080 y 1076.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1030, 331-A1, 976, 994, 986, 985, 983, 977, 1031, 1032, 1047, 1055, 1049, 1046, 1038, 1045, 1058, 323-A1 y 972.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASA de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

TASA DE INTERES DE LOS CREDITOS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL
DERIVADOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES
SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5o. fracción XV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, esta Comisión hace del conocimiento de las instituciones de crédito y demás participantes en los referidos sistemas, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha determinado que la tasa de interés que causarán los créditos a cargo del Gobierno Federal, a que se refiere el artículo 90 Bis-I de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, durante el período que inicia el 1 de enero de 1998 y concluye el 31 de marzo del mismo año, será de 3.80 por ciento anual.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 90 Bis-J de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como las Reglas Generales emitidas por esta Comisión, el saldo de las subcuentas de ahorro para el retiro de las cuentas individuales abiertas a los trabajadores, devengará intereses a una tasa mínima de 3.0 por ciento anual, la cual resulta de restar a la tasa señalada en el párrafo anterior el porcentaje correspondiente a las comisiones máximas autorizadas.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de febrero de 1998.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de febrero de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE CUANTIA MENOR
IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 171/96.
SECRETARIA UNICA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN GOMEZ SOLORZANO, en contra de FELIPE BENHUMEA MILLAN y otro, el C. Juez de Cuantía Menor de Ixtapan de la Sal, México, ordenó sacar en remate el siguiente bien mueble: un

televisor de veinte pulgadas a colores, marca Zonda, modelo TCA-2095, serie no tiene, gabinete acrílico color negro, con seis botones al frente, para su funcionamiento, sin antena, sin verificar su funcionamiento, en regular estado de uso, siendo postura legal la cantidad de \$ 1,400.00 (UN MIL CUATROCIENTOS PESOS). Señalándose las 12:00 horas del día 8 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate.

Debiéndose publicar el presente por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos de este H. Juzgado -Dado en Ixtapan de la Sal, México, a los 5 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Isidro C. Franco Díaz.-Rúbrica.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 934/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO RODRIGO ARIAS TELLO, en su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada SERVICAJA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, en contra de MARIA DE LOURDES FLORES V. Y/O JUAN ANTONIO AVILA SANCHEZ Y MARIA ESTHER PICHARDO SALAZAR, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las 11 00 horas del día 30 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado, en el presente juicio, un inmueble ubicado en Vista Hermosa, denominado La Loma, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, Mexico, inscrito en el asiento número 636-7062, a fojas 107, volumen 39, libro primero, sección primera, de fecha 26 de junio de 1993, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Cantidad en que fue valuado el bien embargado por los peritos designados en el presente juicio. Por lo tanto anúnciese su venta convóquese postores y cítese a los acreedores, que aparecen listados en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado y de aquel donde se encuentre el inmueble.-Dado en Lerma de Villada, México, a los 25 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

938.-5, 10 y 17 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 423/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ARTURO DAVILA ESQUIVEL, en su carácter de endosatario en procuración al cobro de JUAN MANUEL GONGORA MILLAN, en contra de MARIA ELENA VELAZQUEZ PAGAZA, se señalaron las trece horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual se encuentra ubicado en la calle de Manuel de Cortazar número 103-B del fraccionamiento Carlos Hank González en esta ciudad de Toluca, México, consistente en habitacional en dos niveles, donde en planta baja se identifican los espacios de: Sala, comedor, cocina, patio de servicio y cochera; y en planta alta: Dos recámaras y un baño completo, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al norte: 5.00 metros con lotes 2 y 3 (propiedad privada); al sureste: 5.00 metros con calle 13, de nombre Manuel de Cortazar; al noreste: 14.50 metros con vivienda 2, situada en el lote 40; y al suroeste: 14.50 metros con lote 41 (propiedad privada), inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo los siguientes datos registrales: Compra-Venta, Ver. 320, V.A 216-13292, 21-11-91, Toluca, México, bajo la Partida número 216-13292, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuautla Mayor de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar mediante notificación personal al acreedor BANCO OBRERO, S.A. Dado en Toluca, México, a los veintitres días del mes febrero de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

932.-5, 11 y 17 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

C. MICAELA Y NATALIA DE APELLIDOS AGUILAR GARCIA.

En el expediente número 489/97, relativo al juicio ordinario civil (usucapion), el C. WILFRIDO ASAEEL REYES GUTIERREZ, les demanda a las C.C. MICAELA Y NATALIA de apellidos AGUILAR GARCIA, las siguientes prestaciones: 1.- La propiedad por prescripción positiva o usucapion a favor del suscrito de las fracciones de terreno ubicadas en la Avenida Juárez s/n., del poblado de San Pedro Tlaltizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, con las medidas y colindancias siguientes: la primera fracción inscrita en el Registro Público de la Propiedad a nombre de la demandada Micaela Aguilar García, bajo el asiento número 13 (trece) a fojas 30 vuelta del libro de títulos y sentencias, sección IV, del volumen II (dos), de fecha veinticinco de mayo de mil novecientos cuarenta (1940) y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.50 mts. con fracción de Natalia Aguilar, al sur: 38.34 mts. con fracción de Luis Aguilar, al oriente: 22.03 mts. con Hesiquia Sánchez y Valeriano Campos; al poniente: 20.69 mts. con Avenida Juárez, la segunda fracción inscrita en el Registro Público de la Propiedad a nombre de la demandada Natalia Aguilar García, bajo el asiento número 14 (catorce) a fojas treinta y uno vuelta del libro de títulos y sentencias, sección IV, del volumen II (dos), de fecha veinticinco de mayo de mil novecientos cuarenta (1940), y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.50 mts. con Aurelio Lozada y Micaela Aguilar; al sur: 34.50 mts. con fracción de Micaela Aguilar; al oriente: 22.04 mts. con Hesiquia Sánchez y Valeriano Campos, al poniente: 20.70 mts. con Avenida Juárez. 2.-En su caso el pago de los gastos y costas viáticos y honorarios del abogado patrono que se causen en este juicio, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a los demandados en el presente juicio a través de edictos mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda y deberán ser publicados por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad haciéndosele saber a dichos demandados que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas se seguirá el presente juicio en su rebeldía y asimismo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de los establecido por los artículos 185 195 de la Ley Procesal antes invocado. Asimismo y durante todo el tiempo del emplazamiento fuese una copia íntegra de la presente resolución en la puerta del juzgado. Notifíquese. Así lo acordó y firmó el C. Juez del Conocimiento.-Doy fe.-C. Juez -C.-Secretario.-Dos firmas ilegibles.-Rúbricas.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitzer González.-Rúbrica.

728 -20 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1963/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por L. CARLOS BALLINA N. ISAAC CARMONA GARCIA, SANTIAGO SANCHEZ ALVAREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de CIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ALBERTO GONZALEZ RANGEL, y MARIA DEL PILAR LOPEZ AVILA, por auto de fecha 20 de febrero de 1998, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día 6 de abril de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en Inmueble ubicado en calle Villada, esquina con carretera Toluca-Tenango S/N, en la población de Mexicalcingo, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tenango del Valle, con los siguientes datos registrales, bajo la partida número 766-1488, libro primero, sección primera, volumen 21, de fecha 16 de diciembre de 1992, a nombre de Alberto González Rangel, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.30 m con Trinidad Aguilar, al sur: 10.00 m con calle José Vicente Villada, al oriente: 31.80 m con Juan Vázquez, al poniente: 32.40 m con carretera Toluca-Tenango, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. -Se extiende la presente a los 27 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

942.-5. 11 y 17 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1812/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil; promovido por JORGE GONZALEZ HERNANDEZ, en contra de MARTIN GOMEZ AGUILAR y JULIA MILLAN SOLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un terreno con casa habitación ubicado en calle Zaragoza, doscientos tres, Tenancingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.50 mts y colinda con una propiedad privada de Federico Nava, al sur: 18.50 mts, con Raquel Iturbe de Arevalo, al poniente: 9.00 mts. con calle de su ubicación, y al oriente: 9.00 con Dolores y Teresa Alcocer y Cruz, y con los siguientes datos registrales; volumen 38, libro 1°, sección 1a., foja 96, partida número 584, de fecha 7 de agosto de 1989.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado y en el Juzgado Civil de Primera Instancia en Tenancingo, Estado de México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. Toluca, México, a 26 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

949.-5. 11 y 17 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 377/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de RUTH SALAS MONROY y ALICIA SALAS DE SANABRIA, por auto de fecha veinte de febrero del presente año, se señalaron las once horas con treinta minutos del día seis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, consistente en inmueble ubicado en la calle de Bolivia número 19, Colonia Las Américas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.07 mts. con lote 141, al sur: 33.07 mts. con lote 172 y 173, al oriente: 13.89 mts. con calle de Bolivia, al poniente: 13.89 mts. con lote 152, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el volumen 19, de contratos privados, partida 8436, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 7 de diciembre de 1952, por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de \$ 348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

941.-5. 11 y 17 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 309/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE MENA GARCIA, y/o AMADOR ZEPEDA JIMENEZ y/o BULMARO CAMACHO RIVERA, endosatarios en procuración de la empresa AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de MIGUEL ORTEGA PEREZ como deudor principal y PATRICIA GONZALEZ GARCIA en su carácter de fiador, por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, se señalaron las trece horas del día treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en la calle Mercurio número 116, Colonia Meteoro de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.41 mts. con lote 5, al sur: 7.91 mts. con lote 1; al oriente: 7.41 mts. con lote 3, al poniente: 7.41 mts. con calle Mercurio, con una superficie de 58.61 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 420-3694, libro primero, sección primera, volumen 266, fojas 77 de fecha veintitrés de enero de 1976 a nombre de MIGUEL ORTEGA PEREZ, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 133,750.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), citándose por medio de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

947.-5, 11 y 17 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1288/94.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUILLERMO MUÑOZ MURILLO, en su carácter de endosatario en procuración de LUZ MARIA RODRIGUEZ BAUTISTA, en contra de CARLOS DANIEL ALVARADO MARTINEZ Y MARIA MARTINEZ MAGOS, el Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las catorce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien consistente en el inmueble ubicado en calle Munciones, lote 8, manzana E, de la Colonia San Fernando, Huixquilucan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 metros con propiedad particular; al sur: 20.00 metros con propiedad particular; al poniente: 10.00 metros con propiedad privada; al oriente: 10.00 metros con calle Munciones; con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 305.000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo con sus deducciones de ley correspondiente.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tabla de avisos de este H. Juzgado, oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, y en la presidencia municipal de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

356-A1.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 549/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAIME MUNGUÍA MARTINEZ, en contra de FRANCISCO SALVADOR MELGOZA CUEVAS, y para efecto de que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Colorines setenta y dos, Colonia Jardines de Atizapán, en Atizapán de Zaragoza, misma que se llevará a cabo a las once horas del día treinta de marzo del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 148,120.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) por lo que respecta al cincuenta por ciento del bien inmuebles, siendo postura legal que cubre las dos terceras partes.

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

352-A1.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 674/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ODILON LOPEZ NAVA Y/O LUIS AVILA BENITEZ, endosatarios en procuración de DAMASO GUADALUPE AVILA DIAZ, en contra de OSCAR TARANGO HERNANDEZ, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día 30 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del cincuenta por ciento respecto de los derechos de propiedad del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en calle Doctor Javier Ibarra sin número en Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, con una superficie de 8,815.50 metros cuadrados, que mide y linda, al norte: 52.00 m con barranca, 9.95 m con Benigno Colín, 8.04 m con barranca, al sur: 19.00 m con Juan Vázquez, 13.00 m con calle Javier Ibarra, 10.00 m con Ramón Díaz Leal, 29.00 m con Alexander Robles, al oriente: 32.10 m con Benigno Colín y Luis Hernández, 25.70 m con Juan Vázquez, al poniente: 20.00 m con Ramón Díaz Leal, 14.00 m con Alejandro Robles, 117.00 m con Lorenzo Alejandro Reyes, Teófilo Castillo y Yolanda Valdez Sandoval, sirviendo de base la cantidad de \$ 718,452.32 (SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Tenango del Valle, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a 5 de marzo de 1997. Doy fe.-Segundo Secretario Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

1022.-11 17 y 20 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 98/98, relativo a las Diligencias de Información de Dominio promovido por VALERIO RODEA HERNANDEZ, en representación de su menor hijo VALERIO RODEA PORFIRIO, respecto de un terreno con casa habitación ubicado en la calle Benito Juárez Oriente sin número en la población de San Pedro Toluquepec, perteneciente al Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas, la primera de 5.02 mts, con la señora Lilia Deniz Prado Leonardo, la segunda de 12.80 mts con la señora Cesaria Apolinar Carreño, al sur: 17.82 mts con calle Benito Juárez, al oriente: dos líneas la primera de 5.80 mts, segunda de 11.35 mts, ambas con andador de 3.00 mts., al poniente: dos líneas, la primera de 7.70 mts con andador de 3.00 mts. y la segunda de 17.35 mts. con Lilia Deniz Prado Leonardo, con una superficie aproximada de 303,965 m²

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo haga valer y lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 27 de febrero de 1998.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

1060.-12, 17 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

JUANA FRANCISCA ESCOBEDO MERIDA, en el expediente número 30/98, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Pedro en el paraje denominado "Tezoquiapan", en la calle de Guadalupe Victoria sin número, Zumpahuacán, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 66.80 metros con Felipe Alvarez, al sur: 44.60 metros con Navor Escobedo Torres, al oriente: en dos líneas, la primera de: 38.00 metros y la segunda de: 22.20 metros con barranca, al poniente: 45.90 metros con calle de Guadalupe Victoria, con una superficie aproximada de: 2,949.00 metros cuadrados.

La juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, trece de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica

1041.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 93/98-1, relativo a las diligencias de Jurisdicción voluntaria, formulada por PABLO BECERRIL PORTILLO, el Juez del Conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto: "Con fundamento en los artículos 51, 862 y 888, fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, se admiten las diligencias de Jurisdicción voluntaria que se promueven en la vía y forma propuestas, respecto de la fracción del predio denominado "El Chabacano" y la casa en él construida ubicado actualmente en la calle Chabacanos, número dos, Colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual cuenta con una superficie de doscientos cinco punto diez metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.50 metros colinda con calle Chabacanos; al sur: en 8.60 metros colinda con lote número catorce; al oriente: en 24.09 metros colinda con lote número trece y al poniente: en 24.17 metros colinda con lote número once, por tanto publíquese la solicitud por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, además fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

1034.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, en el expediente marcado con el número 1065/96, promovido por FERNANDO MIRANDA MONROY, en contra de HUGO AVENDAÑO HUERTA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las 11:00 horas del día 14 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado ubicado en lote 17 de la manzana 303, zona 3 en los ejidos de Santiago Acahualtepec, Colonia Ixtlahuacan,

Delegación Iztapalapa, México, D.F., valuado por los peritos en la suma de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, correspondiente de México, Distrito Federal, en virtud de encontrarse en esa jurisdicción el inmueble embargado por tres veces dentro de nueve días.-Cuautitlán, Méx., 9 de marzo de 1998.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

355-A1.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FILEMON VIGUERAS HERNANDEZ, bajo el expediente número 593/97, promueve ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, México, en la Vía de Jurisdicción Voluntarias diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la Avenida Juárez sin número, en el Municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 metros con Salvador Márquez, al sur: 7.00 metros con Alberto Montiel y Ramona Salinas, al oriente: 17.00 metros con Rafael Martínez de la Cruz, al poniente: 16.80 metros con carretera México-Progreso, con superficie aproximada de: 119.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

1062.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 65/98, LADISLAO SANSON CALDERON, por su propio derecho promueve jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tecajic, municipio de Zinacantepec, Colonia Nueva Serratón, de este distrito Judicial de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.80 m con calle 6, al sur: 45.80 m con Sergio Flores, al oriente: con tres líneas, la primera de norte a sur, con 20.80 m con Juan Hernández Garduño, quebrando hacia el poniente: 31.90 m con Juan Hernández Garduño, en 46.20 m con Ramón Pérez, al poniente: 67.00 m con Bordo y Calle Uno.

Para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.-Toluca, 24 de febrero de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1037.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 326/94
SEGUNDA SECRETARIA.
SE CONVOCAN POSTORES

JAVIER GRANADOS MORALES, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de GUSTAVO PADILLA ANGELES, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, señaló las doce horas del día tres de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en autos, consistente en el Departamento Cuatrocientos Uno, del Edificio D, Lote Once, Manzana L, de la Unidad Habitacional San Rafael Coacalco, Coacalco, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS, precio de avalúo asimismo citese al INFONAVIT para que haga valer su derechos toda vez que el mismo aparece como acreedor en el certificado de gravámenes que obra en autos y al demandado en el domicilio en donde fue emplazado a Juicio

El Juez admitió el presente remate, ordenando su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación así como en los Estrados de este Juzgado y debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la fecha de la almoneda y que se llevará en forma publica en el Local de este Juzgado.-Ecatepec de Morelos, 6 de marzo de 1998.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juarez Leocadio.-Rúbrica.

1019 -11, 17 y 23 marzo.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 120/92, los LIC. JORGE VALDEZ RAMIREZ, ALFREDO MONTES DE OCA MAYA Y MIGUEL MEJIA ESCOBAR en su carácter de endosatarios en procuración del BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., promoviendo en la vía ejecutiva mercantil que les compete a juicio ejecutivo mercantil en contra de TEODORO SERRANO TREJO y la señora ALICIA VARA DE SERRANO, el C. juez de los autos señaló las diez horas del día dos de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, respecto de un bien inmueble trabado en autos ubicado en el domicilio bien conocido en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.05 metros con Félix López; al sur: 16.00 metros con Pedro Verona López; al oriente: 92.50 metros con Teodoro Serrano Trejo, al poniente: 92.50 metros con Félix López.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres ocasiones dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en los estrados de este juzgado y del Segundo Civil de Santiago Tianguistenco, México dada la ubicación del inmueble a rematar, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M.N., cantidad en que fue valuado, convóquese postores. Tenango del Valle, México; febrero veintiséis de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

1025 -11, 17 y 23 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 310/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FILEMON HERNANDEZ MARTINEZ en contra de ELEUTERIO GONZALEZ RODRIGUEZ, se señalan las diez horas del día primero de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente asunto, el cual tiene las siguientes características: un camión tipo microbús, marca Chevrolet, modelo 1986, color blanco y negro, número de serie 3GCH42X5NM, placas número 7118475J, motor número NM190480, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el juicio, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor 761 y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

1024.-11, 17 y 23 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 567/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada legal de BANCOMER, S.A., en contra de REFACCIONARIA AUTOMOTRIZ ATLACOMULCO, S.A. Y/O VICTOR MILLAN VELAZQUEZ Y/O MAGDALENA GARDUÑO ALAVEZ, se señalaron las trece horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno ubicado en Circuito Dr. Jorge Jiménez Cantú sin número, Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 19.00 mts. colinda con Libramiento Sur a Atlacomulco (hoy Circuito Dr. Jorge Jiménez Cantú); sureste: 19.00 mts. colinda con lote número 6; suroeste: 46.50 mts. colinda con lote número dos; al noroeste: 46.00 mts. con lote número cuatro.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 586,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble. El Oro de Hidalgo, México, cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

1027.-11, 17 y 23 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

ENRIQUE GUTIERREZ MARTINEZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 505/97, juicio ordinario civil usucapión en contra de FRANCISCO CONDE D' HARO y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del inmueble ubicado en Cerrada 5 de Septiembre, terreno número diecisiete, de la Colonia Ampliación San Francisco Xalostoc, Ecatepec de Morelos México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 metros con Alfredo Reyes; al sur: 13.50 metros con Aurelio Alarcón; al oriente: 9.00 metros con fracción restante; al poniente: 8.30 metros con Aurelio Alarcón, con una superficie de 116.77 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

309-A1.-5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

C. MARIA ISABEL MENDOZA MIRANDA.

En el expediente número 134/97, relativo al Juicio Verbal sobre Usucapión, promovido por MIGUEL ANGEL PAVON GARCIA, en contra de MARIA ISABEL MENDOZA MIRANDA, el C. Juez del conocimiento dictó un auto en fecha veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y ochenta, se ordenó el emplazamiento por edictos en contra de Usted para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se expiden los edictos correspondientes para su publicación de tres veces en ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para el efecto de que dentro del término de treinta días, a partir del siguiente que surta efectos la presente publicación, comparezca al Juzgado Primero Civil de Tenango del Valle, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponga las excepciones y defensas que tuviere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la población de Tenango del Valle, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se realizarán conforme a las reglas de las no personales en términos del artículo 195 del mencionado ordenamiento legal, Tenango del Valle, México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

931.-5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 813/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido por JERONIMO AVILA AVILA, en contra de VIRGINIA GUADALUPE VELAZQUEZ ARVIZO, por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada esta en sentido negativo la demanda. Asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, Chimalhuacan, México, a 26 de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

227-B1.-5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 842/97.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADOS: JACINTO PEREZ YEPEZ Y GLORIA PEREZ JUAREZ DE FIERRO, FIRMANDO POR SI Y POR SUS MENORES HIJOS ANDRES ALEJANDRO Y SANDRA OLIVA AMBOS DE APELLIDOS FIERRO PEREZ, EJERCIENDO LA PATRIA POTESTAD.

C. MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ HUANTE, en el expediente número 842/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, de la Fracción "A", del lote de terreno número 39, de la manzana 26, (lado sur) colindante con lote 40 de la Colonia Aurora, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.95 metros con el lado sur de la parte "B" del lote 39; al sur: 16.95 metros con lotes 40; al oriente: 4.50 metros con calle Golondrinas; y al poniente: 4.50 metros con lote 13 con una superficie total de 76.27 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los Estrados de éste H. Juzgado; fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, dos de febrero mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

228-B1 -5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1030/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por CARLOS AGUILAR RIVERA, en contra de ROBERTO SALAS RODRIGUEZ Y MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ HEAT, la Juez del Conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, Licenciada PERLA PALACIOS NAVARRO, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que da fe, dictó el siguiente auto. Acuerdo.-Metepec, México, febrero 11 de 1998. A sus autos el escrito de cuenta, visto el estado procesal que guardan los mismos, toda vez que se ignora el domicilio actual de la parte demandada, habiéndose agotado las providencias necesarias para emplazarlo a Juicio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a Juicio por medio de edictos a ROBERTO SALAS RODRIGUEZ Y MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ HEAT, y publíquense en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población, por tres veces de ocho en ocho días, así como también en la tabla de avisos de este Juzgado, haciéndoles saber que deben presentarse en el local de este Juzgado dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibiéndoles que si pasado dicho plazo no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio en su rebeldía, realizándose las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal en términos del diverso numeral 195 del ordenamiento en cita. Se expiden los edictos correspondientes en febrero 11 de 1998.-Doy fe.-Secretario Licenciada Rosario Pérez Arazo.-Rúbrica.

934.-5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

GUILLERMINA BASURTO DE SOTO

Por medio del presente se le hace saber que: LUCILA AGUIRRE DE PEREZ, le demanda en el expediente número 1119/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 47, número oficial 48 de la Calle Portal de Mercaderes, Colonia Metropolitana, Primera Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros con lote 5; al sur: 8.00 metros con calle Portal de Mercaderes, al oriente: 20.00 metros con lote 25, y al poniente: 20.00 metros con lote 23; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo.-Rúbrica.

226-B1.-5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: CIPA S.A.
EXPEDIENTE: 38/98.

CARMELA DOMINGUEZ DE LA SANCHA, representante legal del señor GUILLERMO AGUILAR SERNA, le demanda en la Via Ordinaria Civil sobre Usucapión respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 72, Colonia General José Vicente Villada Primera Sección hoy calle Tacubaya número 131 en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.50 metros con lote 22, al sur: en 21.50 metros con el lote 20, al oriente: en 10.00 metros con lote 10, y al poniente: en 10.00 metros con calle 7, con una superficie total de: 215.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

229-B1 -5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. TRINIDAD ROMUALDA SANCHEZ FLORES

Que en los autos del expediente marcado con el número 741/95, relativo del Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por JUAN QUEZADA LOPEZ, promovido por JUAN QUEZADA LOPEZ, en contra de TRINIDAD ROMUALDA SANCHEZ FLORES, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, México, ordenó se emplazase por medio de edictos a TRINIDAD ROMUALDA SANCHEZ FLORES, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de Ley. Se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, se expide la presente a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César Amaranto Muñoz García.-Rúbrica.

930.-5, 17 y 27 marzo

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 77/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de FAUSTINO ORTEGA PEREZ Y PURIFICACION BONILLO TERUEL, el juez de los autos con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado en forma Supletoria a la Legislación Mercantil, mandó sacar a remate en octava almoneda los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: Terreno con construcción ubicado en la calle Hacienda de la Redención No. 27, Col. La Providencia, Metepec, México, actualmente tiene el número 37, ya que acaban de cambiar la numeración aunque todavía no se colocan en la nomenclatura, el cual mide y linda, al norte: 2 líneas 55.10 mts. con calle Hacienda de la Redención y 17.90 mts. con Santos Morán; al sur: 72.00 mts. con Salvador Romero Hernández; al oriente: 2 líneas: 17.00 mts. con calle Hidalgo y 30.30 mts. con Santos Morán, Celia Vidal Pérez y Sra. Delgado; y al poniente: 48.66 mts. con Salvador Romero Hernández y Sergio García Romero, con superficie total de 2.888.00 metros cuadrados aproximadamente. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento número 278-8391 volumen 297, libro 1o., sección 1a., de fecha 8 de noviembre de 1990 a nombre de PURIFICACION BONILLO TERUEL.

Señalándose las once horas del día nueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 1,401,409.98 (UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 98/100 M.N.), cantidad resultante luego de la reducción del diez por ciento al avalúo fijado en la anterior almoneda, ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periodico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este juzgado, convocando postores. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

1026.-11, 17 y 23 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 83/98, C. ANGELICA JIMENEZ GAONA por su propio derecho promueve Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información de Dominio), sobre un inmueble consistente en un terreno y casa habitación, calle de Morelos S/N, Santiago Tlacotepec municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie total de 258.60 m2, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.90 mts. con Verónica Galicia Gil; al sur: 15.85 mts. con calle Morelos, al oriente: 16.15 mts. con Juan Galicia Cordero, al poniente: 15.85 mts. con Pedro Albarrán Linares, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de Ley. Toluca, veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Doy fe. Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes C.-Rúbrica

987 -9, 12 y 17 marzo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

MARIA ELENA CASTRO REYES, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 569/97, juicio ordinario civil usucapión en contra de FRANCISCO CONDE D' HARO y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del inmueble ubicado en Cerrada 5 de Septiembre, terreno número treinta y tres, de la Colonia Ampliación San Francisco Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 metros con lote 32; al sur: 13.50 metros con lote 34, al oriente: 9.00 metros con Cerrada Cinco de Septiembre; al poniente: 9.00 metros con limite de fracción; con una superficie de 121.50 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

308-A1.-5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1929/93.
PRIMERA SECRETARIA

SE CONVOCAN POSTORES.

GASPAR RIVERA DIAZ LOMBARDO Y/O ENRIQUE ROMERO ARTEAGA, apoderados de ARRENDADORA DE ARAGON, S.A., promueve juicio ordinario civil en contra de VAYLON TORRES LUIS ALBERTO, el C. Juez señaló las once horas del día veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Ocoyoacac 13, lote 34, manzana 46, Colonia Cumbres de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con una superficie de 133 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.N., precio fijado por los peritos valuadores, debiéndose notificar personalmente el presente proveído a la parte demandada, en el inmueble objeto del remate.

Publiquese el presente edicto por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores para el remate, Ecatepec de Morelos, México, a trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal -Rúbrica

321-A1 -6 y 17 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL RIOS RAZO, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 541/97, juicio ordinario civil usucapión en contra de INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS), por lo que se ordenó emplazar al tercero llamado a juicio JESUS MARTINEZ GOMEZ, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del inmueble ubicado en lote uno, manzana tres, calle Convento de San Agustín, Colonia México, Colonial Uno, municipio de Ecatepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.15 metros con lote 33; al sur: 7.15 metros con calle Convento de San Antonio; al oriente: 20.60 metros con calle Coyoacán; al poniente: 20.60 metros con lote 2 con una superficie de 147.61 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

946-5, 17 y 27 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 103/98, relativo a las diligencias de Información de Dominio promovidas por la C. MARINA MARTHA CORONA GRANADOS a fin de acreditar la posesión y dominio pleno que tiene sobre el inmueble ubicado en Prolongación del Canal S/N, detras del cerro del poblado de Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 194.80 mts con Sr Gapi Albarran y Jacobo Granda al sur: 217.40 mts con camino al poniente: 48.00 mts, con camino, al oriente: 65.50 mts con Sr Santiago Granda Martínez, y asimismo se le declare propietaria del mismo, solicitud que fue presentada en fecha 19 de febrero de 1998, y que fuera admitida por auto de fecha 26 del mismo mes y año.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

990.-9 12 y 17 marzo.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. ROCIO DEL CARMEN NAVA HERNANDEZ.

En el expediente número 616/97 se encuentra radicado ante este Juzgado el juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por ADALBERTO QUIJADA VAZQUEZ, en contra de ROCIO DEL CARMEN NAVA HERNANDEZ, ignorando su domicilio se le emplaza por medio de edictos tal y como lo

dispone el artículo 194 del Código Procesal Civil, a fin de que comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la entablada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir de, siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que la represente en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 13 días de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.
182-B1.-20 febrero, 5 y 17 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO BECERRIL GONZALEZ, en contra de OFELIA INIGUEZ VAZQUEZ, relativo al expediente número 400/96, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día 3 de abril de 1998 para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de un inmueble ubicado en 5 de Mayo número 313 en esta Ciudad de Toluca, México, con los siguientes datos registrales: Escritura número 18217 del volumen 118-187, partida 135-1192, volumen 193 libro primero, foja 23 de fecha 14 de mayo de 1982

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, una vez que se incluyó a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley, Toluca, México, a 6 de marzo de 1998.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

1015-11, 17 y 23 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA- TECAMAC
E D I C T O**

EDUARDO GUTIERREZ UGALDE, en el expediente marcado con el número 61/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promueve inmatriculación judicial respecto del predio denominado "Las Animas", ubicado en el poblado de Santa María Ozumbilla, del municipio de Tecamac de Felipe Villanueva, Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 metros con Felipe Gutiérrez; al sur: 22.00 metros con Av. Constitución de la Republica, al oriente: 14.50 metros con Lauro Gutiérrez de Lucio antes, hoy María del Carmen Ugalde Rodríguez; al poniente: 14.50 metros con carretera México-Pachuca, con una superficie total de 333.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Tecamac, Estado de México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

888.-3, 17 y 31 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2412/94.
SEGUNDA SECRETARIA.
SE CONVOCAN POSTORES.

MARTIN HERNANDEZ GARCIA, en su caracter de endosatario en procuración de MARIA DE LOURDES SANDOVAL CASTILLO promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de JOSE LUIS PEREZ ORTEGA, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día uno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en este Juicio, que es: Un automóvil Tsuru Nissan, taxi ecológico, tipo standard con placas de circulación 108329 del Distrito Federal, modelo 1992, número de serie 2BLB13-64221, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, precio de avalúo.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a 5 de marzo de 1998 -Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica
369-A1.-16, 17 y 18 marzo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2031/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA en contra de TERESA GARCIA MENDOZA, el juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados consistentes en: 1.- Una video cassette marca Sharp, número de serie 208714497, modelo VC-A200ME, sin control remoto; 2 - Un televisor marca Sony Trinitron a color pantalla de 21 pulgadas número de serie 8007242, modelo AK 2150 R, sin control remoto. 3.- Un modular marca Philips, modelo AK 591, número de serie Code No. 310421788860, doble cassette deck, tornamesa, lector para un disco compacto, equalizador de cinco bandas dos baffles, en madera aglomerada con número de serie 8904916, de 8 ohms de impedencia, sin control remoto, señalándose para tal efecto las diez horas del día catorce de abril del año en curso, por lo que convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en alguno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuados dichos muebles para los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario.-Rúbrica.

1064.-13, 16 y 17 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 757/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO JAVIER SALVADOR Y/O DAVID BERNAL QUIROZ, en contra del M. ANTONIO ALVARO DIAZ, la Juez del conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, LICENCIADA PERLA PALACIOS NAVARRO que actúa en forma legal con Secretario de acuerdos que da fe dictó el siguiente auto ACUERDO.- Metepec, México, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho Por presentado a DAVID BERNAL QUIROZ, con su escrito de cuenta visto lo solicitado para que tenga verificativo la primera almoneda de remate y de conformidad con lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan las once horas del día siete de abril del año en curso, para lo cual publíquese la misma en el periódico oficial de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de tres días así como también en la tabla de avisos de este H. Juzgado debiendo servir de base para la misma la cantidad de \$ 7,250.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), valor que fue otorgado por el perito tercero en discordia, convocando postores y a quien se les hace del conocimiento que el bien embargado en remate consiste en un vehículo marca Fairmon Guayin, color rojo, placas de circulación 813D1Z, Distrito Federal, cuatro puertas, golpe en la salpicadera derecha, carrocería y vestidura verde, no tiene radio, motor hecho en México, expídase los edictos correspondientes.-Doy fe.-Secretario, Licenciado Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica.

1100 -16, 17 y 18 marzo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 480/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA Y/O OSCAR LARA SANCHEZ, en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA, el Juez de los Autos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar en remate en primera almoneda el bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en: una antena parabólica, la cual es de aproximadamente de tres metros de diámetro, con LNB o receptor, la antena de aluminio, con base y aro.

Señalándose las diez horas del día treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía, de la parte demandada y al allanamiento hecho al mismo por la parte actora, ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

1080.-13, 16 y 17 marzo.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL.

En el expediente marcado con el número 216/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. SORAYA MARTINEZ LARA, P.D. DIEGO MANUEL GOMEZ RIOS, endosatarios en procuración de ANGELICA MA. RODRIGUEZ DAVILA, en contra de MARITZA HERNANDEZ CRUZ. Se señalan las 12:00 horas del día 27 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente asunto, el cual tiene las siguientes características: televisor marca Techwood de doce pulgadas, con imagen a color modelo TV1419, sin número de serie, con una perilla y un botón, en condiciones regulares de uso y sin comprobar su funcionamiento, y un televisor marca Maxim de diez pulgadas, con imagen de blanco y negro, modelo Maxim-77, número de serie 00487, color negro, con un botón y dos perillas, en condiciones regulares de uso y sin comprobar su funcionamiento. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,300.00 (UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado. Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los 9 días del mes de marzo de 1998.-C. Secretario, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica.

1076 -13. 16 y 17 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 251/98, MERCEDES MONDRAGON MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Laureles", municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 55.00 m con Cirilo Gutiérrez de la Rosa; al sur: 45.00 m con Carretera Toluca-Naucaipan; al oriente: 7.00 m con Sixta Felipe; al poniente: 20.00 m con Germán Hernández Nicolás.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1030 -12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp 218/98. JUAN MANUEL VEGA PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Juan municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 12.00 m con calle Privada al sur: 12.00 m con calle Privada, al oriente: 30.00 m con J. Carlos Rodríguez, al poniente: 30.00 m con Socorro Aranza Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

331-A1 -9. 12 y 17 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp 1626. C CANDIDO VIDAL SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cocotitlán, predio denominado "Jahuey", municipio de Cocotitlan, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.60 m con Ernesto Castillo Hernández, al sur: 06.00 m con Reyna Suárez Castillo, 07.40 m con Paso de Servidumbre, al oriente: 12.10 m con Maria Suárez Castillo, 02.85 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 16.11 m con Soledad Millán y Gumerinda Castillo. Superficie aproximada de: 181.94 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 25 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

976 -9. 12 y 17 marzo.

Exp. 1627. C REYNA SUAREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre s/n sobre calle Abasolo en el poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Jahuey", mide y linda: al norte: 13.55 m con Paso de Servidumbre, al sur: 14.40 m con Elena Ogario Gallardo, al oriente: 11.32 m con Josefina Suarez Castillo, al poniente: 12.41 m con Maria Castillo. Superficie aproximada de: 165.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 25 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

976 -9. 12 y 17 marzo.

Exp 1628. C. MARIA SUAREZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 24 en el poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlan, distrito de Chalco, predio denominado "Jahuey", mide y linda: al norte: 13.90 m con Ernesto Castillo Hernández, al sur: 14.75 m con Paso de Servidumbre, al oriente: 10.95 m con calle Abasolo, al poniente: 12.10 m con Cándido Vidal Suárez. Superficie aproximada de: 165.02 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 25 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

976 -9. 12 y 17 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 26/98, MARIA DEL REFUGIO SARA CAMACHO SEJUDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el lado Poniente del municipio de Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte: 22.55 m con Horacio y Alfonso Muciño, al sur: 17.26 m con calle de su ubicación, 6.12 m con Rufino González, al oriente: 102.12 m con Nicandro Islas, Horacio y Alfonso Muciño y 50.75 m con Rufino González, al poniente: 151.00 m con Julián Bobadilla y Juana Somera. Superficie aproximada de: 3,159.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 566/97, JOSE ANTONIO RAIZ LAURENT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Mañi de esta Jurisdicción, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 2 líneas 54.00 m y 66.50 m linda con Domitila Sabino Escobar y Odon Maldonado Chávez, al sur: 98.10 m linda con Aurelio Gasca Escobar, al oriente: 99.00 m linda con Martín Sánchez, al poniente: 70.00 m linda con Elias Maldonado Barrera. Superficie aproximada de: 9,257.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo.

Exp. 568/97, JOSE ANTONIO RAIZ LAURENT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Joya", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 90.50 m linda con Martín Sánchez Escobar, al sur: 26.90 m linda con Felipe Becerril Medina, al oriente: 92.00 m linda con José Laurent Navarrete, al poniente: 118.85 m linda con Aurelio Gasca y Asuncion Aguilar. Superficie aproximada de: 6,188.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo.

Exp. 567/97, JOSE ANTONIO RAIZ LAURENT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, paraje denominado "El Silo", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 33.20 m linda con camino Principal, al sur: 23.00 m linda con Joel Laurent Navarrete, al oriente: 37.00 m linda con Joel Laurent Navarrete, al poniente: 41.30 m linda con Constantino Hernández. Superficie aproximada de: 1,100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 137/98, SOSIMO QUINTANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xoltepec, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: 90.00 m linda con Mateo García, al sur: 101.00 m linda con Cleto García, al oriente: 96.00 m linda con Rosendo Reyes, al poniente: 88.00 m linda con el mismo vendedor y Luciana Miguel. Superficie aproximada de: 8,786.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo.

Exp. 136/98, SOSIMO QUINTANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xoltepec, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: 140.00 m linda con el Sr. Pablo Vera, al sur: 155.00 m linda con el Sr. Nemorio García, al oriente: 37.00 m linda con una Barranca, al poniente: 30.00 m linda con una Barranca. Superficie aproximada de: 4,941.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo.

Exp. 134/98, JUANA LOPEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas en San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: 54.00 m linda con Apolonio López Camacho, al sur: 53.00 m linda con Abundio Camacho Solís, al oriente: 75.60 m linda con carretera, al poniente: 79.00 m linda con Comunal. Superficie aproximada de: 4,135.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo.

Exp 133/98 MIGUEL BERNARDINO MUÑOZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcaltitán, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte 79.20 m linda con Esperanza Muñoz García, al sur 52.50 m linda con Ignacio Hernández Callado, al oriente 65.00 m linda con Manuel Muñoz García al poniente, 59.20 m linda con Ignacio Hernández Callado Superficie aproximada de 4 089.28 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo

Exp 132/98 SOSTENES LOPEZ ZACARIAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas en San Juan Xcoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 45.00 m linda con el Sr. Jesús López, al sur 110.00 m linda con terrenos Comunales, al oriente 180.00 m linda con los Sres. Tomás Montoya y Jesús López, al poniente 170.00 m linda con Canal de Agua y Banco de Arena Superficie aproximada de 13 562.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo

Exp 1261/97, LAZARO BECERRIL VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 213.00 m colinda con Nicolás Becerril V., al sur 217.00 m colinda con Felipe Velázquez Alvarez, al poniente 56.00 m colinda con Gabriel Becerril V. Superficie aproximada de: 5.425.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976.-9, 12 y 17 marzo.

Exp 1307/97, MATILDE DIAZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Refugio municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte, 2 líneas 1ª, 60.00 m con Miguel Reyes 2ª 60.00 m con Tomás Contreras, al sur, 120.00 m con camino, al oriente: 2 líneas 1ª 100.00 m con Jesús Carmona 2ª 100.00 m con Tomás Contreras, al poniente: 132.00 m con Ricardo Contreras. Superficie aproximada de 19.920.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Eravo, México, a 26 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo

Exp 153/98, ARTEMIO BECERRIL CIRILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Filiberto Gómez municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte, 120.00 m colinda con Eufemia Quintana, al sur: 120.00 m colinda con Manuel Alvarez al oriente 100.00 m colinda con Juan Reyes, al poniente: 100.00 m colinda con Manuel Alvarez. Superficie aproximada de: 12.000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976.-9, 12 y 17 marzo.

Exp 157/98, GUADALUPE GOMEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Mesa de Tamo" Peña Rio Arriba, San Ildefonso, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: en 4 líneas 46.00, 100.00, 20.00 y 100.00 m colinda con el predio de José Ma. Iñiguez, al sur: en 2 líneas 27.00 y 230.00 m colinda con el predio de la C. Rosa Maria Gómez Vilchis, al oriente: 280.00 m colinda con el predio propiedad del C. Octavio Gómez Vilchis, al poniente: en 5 líneas 50.00, 32.00, 35.00, 45.00 y 180.00 m colinda con el predio de José Ma. Iñiguez. Superficie aproximada de: 70.333.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976 -9, 12 y 17 marzo.

Exp 158/98, ROSA MARIA GOMEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Mesa de Tamo" Peña Rio Arriba, en San Ildefonso, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 3 líneas 27.00, 230.00, y 250.00 m colinda con Guadalupe Gómez Vilchis y Octavio Gómez Vilchis, al sur: en 7 líneas 12.00, 27.00, 156.00, 46.00, 20.00, 10.00 y 230.00 m linda con José Ma. Iñiguez, Wenceslao Vilchis y Nemesio S. y Clemente Lugardo, al oriente 35.00 m colinda con el predio del C. Benito Mejía, al poniente Termina en triángulo, no presenta medida. Superficie aproximada de: 70.333.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

976.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 159/98, OCTAVIO GOMEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Mesa de Tamo" Peña Rio Arriba, San Ildefonso, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 5 líneas 75.00, 38.00, 93.00, 20.00 y 110.00 m colinda con José Ma. Iñiguez y Pedro Serapio, al sur: 250.00 m colinda con el predio propiedad de la C. Rosa María Gómez Vilchis, al oriente: en 2 líneas 70.00 y 100.00 m colinda con el predio propiedad de el C. Benito Mejía, al poniente: 280.00 m colinda con el predio propiedad de la C. Guadalupe Gómez Vilchis. Superficie aproximada de. 70.333.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

976.-9. 12 y 17 marzo

Exp. 160/98, MELITON LOPEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana de la Pera, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 100.00 m colinda con predio del C. Aurelio Jiménez Enriquez, al sur: 115.00 m colinda con la comunidad de Sabana del Rosario, al oriente: 133.00 m colinda con predio del C. Abel Jiménez Enriquez, al poniente, 144.50 m colinda con Patemón Zepeda. Superficie aproximada de: 14 958.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 729/97, BENITO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del Sauz, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 480.00 m colinda con Ambrocio Campuzano Hernandez, al sur: 250.00 m colinda con Miguel Cabrera, al oriente: 180.00 m colinda con Pedro Berrun Vences, al poniente: 240.00 m colinda con J. Jesús Palencia Hernández. Superficie aproximada de: 76.650.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp. 727/97, SIMON SANTAOLAYA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Parotas, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1,025.00 m colinda con el Ejido de San Francisco de Asis, al sur: 593.00 m colinda con el Sr. Rubén Domínguez Macedo, al oriente: 923.00 m colinda con el Ejido de Pie de Cerro, al poniente: 1,240.00 m colinda con el Sr. Rubén Domínguez Macedo. Superficie aproximada de: 874.933.5 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp. 725/97, EPIFANIO ESTRADA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Morado, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 1,000.00 m colinda con el Sr. Eugenio Reyes Domínguez, al sur: 600.00 m colinda con el Sr. Rolando Reyes Brito, al oriente: 440.00 m colinda con el Sr. Luis Gregorio Cayetano, al poniente: 285.00 m colinda con el Sr. Francisco Díaz Martínez. Superficie aproximada de: 290.000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica

976.-9. 12 y 17 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 107/98, C. JESUS SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 245.00 m y linda con camino y C. Narcisa Ledezma, al sur: 294.00 m y linda con C. Nicolás Ortiz, C. Mateo Sánchez y C. Simón Sánchez, al oriente: 156.00 m y linda con C. Simón Sánchez Sánchez, al poniente: 81.00 m y linda con C. Roberto Grano. Superficie de: 31.936.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp. 109/98, C. APOLONIA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Gunyo, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 52.80 y 82.00 m y linda en dos líneas con Tomás González Mejía y Juan Magdaleno, al sur: 115.00 y 34.80 m y linda en línea quebrada con Apolonia González G., al oriente: 50.50 m y linda con Carlos Colunga, al poniente: 29.50 y 48.50 m y linda con Juan Magdaleno en dos líneas y con la comunidad. Superficie de: 5,732.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp. 110/98, C. MANUEL PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al noroeste: 105.87 y 57.74 m y linda con propiedad particular y al noreste: 44.67 m y linda con propiedad particular y 75.41 m con camino, al sur: 52.72 m y linda con propiedad particular, al este: 98.46 y 79.34 m y linda con propiedad particular, al suroeste: 179.51 m y linda con propiedad particular. Superficie de: 28,340.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

976 -9 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp 111/98 C AGRIPIN LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte en dos líneas de 99.00 y 74.00 m y linda con terrenos de la propiedad de Abeino Ledezma Leal y Valentin Gutierrez Ledezma, al sur: 163.00 m y linda con terreno de la propiedad de Silvano Ledezma Benitez; al oriente: 220.00 m y linda con terrenos de la propiedad de Bernardo Ledezma Calleja y Porfiria Martinez Hernández; al poniente: en dos líneas de 256.00 y 73.00 m y linda con terreno de la propiedad de Valentin Gutierrez Ledezma y Gil Benitez Martinez Superficie de 3-26-33 tres hectáreas veintiseis áreas treinta y tres centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998 -C Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

976 -9 12 y 17 marzo

Exp. 112/98, C. CATALINA GUTIERREZ LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, el cual mide y linda al norte 70.40 m y linda con Valente Gutiérrez Ledezma al sur: 77.40 m y linda con Norberta Gutiérrez Cuevas, al oriente: 140.00 m y linda con Agripin López Hernández al poniente: 19.28 m y linda con Valente Gutierrez Ledezma Superficie de 3,412.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp. 113/98, C. NORBERTA GUTIERREZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 77.40 m y linda con Catalina Gutiérrez Ledezma al sur: 75.50 m y linda con Agripin López Hernández; al oriente: 169.00 m y linda con Agripin López Hernández; al poniente: 178.14 m y linda con Valente Gutiérrez Ledezma. Superficie de 13,248.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp 114/98, C. ALBERTA CRUZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Gunyo municipio de Aculco, el cual mide y linda al norte 113.00 m y linda con Manuel Osornio al sur 133.00 m y linda con Matilde Perez al oriente 115.00 m y linda con Ascencion Navarrete, al poniente 94.00 m y linda con Cosme Pérez. Superficie de 12,854.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

976 -9. 12 y 17 marzo.

Exp 115/98, C. CLEMENTE RONQUILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Higuerrillas, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 250.00 m y linda con Lucio Mondragón Sosa, al sur: 250.00 m y linda con Gregorio Vertiz Rojo; al oriente: 206.00 m y linda con Modesto Sanchez Saldivar al poniente: 200.00 m y linda con Amado Mondragón Villa Superficie de 50,627.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

976 -9. 12 y 17 marzo.

Exp. 116/98, C. SATURNINO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, el cual mide y linda al norte: 281.25 m y linda con Ejido de Ruano; al sur: 133.80 m y linda con propiedad de Felipe Garcia Luna, al oriente: 165.30 m y linda con Felipe Garcia Luna, al poniente: 317.00 m y linda con camino vecinal Aculco Polotitlán

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998 -C Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp 64/97, C. GUILLERMO, FRANCISCO Y ESTELA SANTIAGO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de San Ignacio, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 223.00 m y linda con camino e Isaias Santiago, al sur: 33.00, 87.00, 25.00 y 16.00 m y linda con Cástulo y Guillermo Santiago; al oriente: 210.00 y 133.00 m y linda con Fidel L. Timoteo y Cirila S., al poniente: 209.00, 26.00, 100.00 m y linda con Bernardo Santiago y Consuelo Santiago Superficie de 24,533.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp 102/98. C JOSE RODRIGUEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tuchihtlapilco, municipio de Jilotepec, mide y linda norte: 79.00 m y linda con Manuel Emiliano, sur: 68.80 y 24.00 m y linda con Brígido Santiago, oriente: 20.00 m y linda con el Sr. Pedro; poniente: 47.50 y 34.00 m y linda con Rosalito Emiliano Bibiano y Macario Martínez. Con una superficie de 4,562.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo

Exp 103/98. C. GASPAR CRUZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de El Xhitey, mide y linda norte: 98.20 m y colinda con José de Jesús; sur: 100.00 m y colinda con Francisco Cruz Luna, oriente: 199.25 m y colinda con Bartolo de Jesús, poniente: 203.90 m y colinda con Zenón Soto. Con una superficie de 1-99-46 una hectárea noventa y nueve áreas cuarenta y seis centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo.

Exp. 105/98. C. J. GUADALUPE CARLOS GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda al norte: 100.00 m y linda con Ignacio Carlos, al sur: 100.00 m y linda con Alberto Martínez; al oriente: 200.00 m y linda con Ignacio Carlos, al poniente: 200.00 m y linda con un camino. Superficie de 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo

Exp. 106/98. C. MARTHA PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtoc, predio "El Huizache", municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 50.00 y 52.00 m y linda con Eutiquio Mejía y Balbino Pérez; al sur: 119.00 m y linda con carretera, al oriente: 46.00 m y linda con Hermenegildo Guerrero; al poniente: 23.50 m y linda con Francisco Maya. Superficie de 3,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo

Exp 108/98. C. GASPAR CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Xhitey, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 161.00 m y linda con Zenón Soto y Francisco Cruz L., sur: 126.00 m y linda con Bartolo de Jesús, oriente: 31.00 m y linda con Bartolo de Jesús, poniente: 102.00 m y linda con Francisco Cruz Luna. Con una superficie de 95-00 noventa y cinco áreas cero centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo

Exp 104/98. C. JOSE GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Ruano, municipio de Polotitlán, el cual mide y linda: al norte: 242.00 m y linda con el camino Nacional que conduce a la Ciudad de México D.F., al sur: 246.00 y linda con Carretera México Querétaro, al oriente: 101.00 m y linda con camino vecinal que conduce al pueblo de Santa Ana Matlatvat, México. Superficie de 1-2-68 una hectárea dos áreas, sesenta y ocho centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

976.-9. 12 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 97/98. LAURA PALOMARES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Los Encinos, en San José Mezapa, municipio de Triangüenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 101.00 m linda con Francisco Ornelas, al sur: 49.00 m linda con camino sin nombre, al oriente: 115.00 m linda con Victoria Torres Perete, al poniente: en dos líneas, una de: 40.00 m y otra de: 60.00 m linda con Ignacio Hernández García. Superficie aproximada de: 5,600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

994.-9. 12 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 144/98. C. RODOLFO GUERRERO MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 325.00 m con Rodolfo Guerrero M., al sur: 325.00 m con Gerónimo Guerrero, al oriente: 154.00 m con Gerardo Reséndiz, al poniente: 154.00 m con Rodolfo Guerrero. Superficie aproximada de: 5-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

986.-9. 12 y 17 marzo

Exp 144/98. C. MA. DOLORES E. MALDONADO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte 90 00, 23 00 m con Enrique Calderón S., al sur, 17 00, 25 00; 20 00 y 71 00 m con Enrique Calderón S., al oriente: 75 00 m con Enrique Calderón, al poniente 4 00 m con C. Vecinal Superficie aproximada de: 4 858 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

986. 9. 12 y 17 marzo

Exp 143/98. C. NICANOR CUANDON DONIZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón distrito de Jilotepec, México y mide al norte 60 00 m con Gabino Jiménez al sur 60 00 m con Rafael Reyes, al oriente 60 00 m con Gonzalo y José Vargas al poniente 90 00 m con vereda. Superficie aproximada de 3,000 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

986.-9. 12 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 499/98. MARIA EUGENIA VIVEROS AMARO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Carr. Libre México-Pirámides Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 13 00 m con Carr. Libre México-Pirámides S/N, sur: 13 00 m con vía del Ferrocarril, oriente: 18 00 m con María Isabel Corro Rueda, poniente: 18 00 m con Gloria Valdez Cruz. Superficie aproximada de 234 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

985.-9. 12 y 17 marzo

Exp 726 CONCEPCION GARCIA QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera México-Pirámides, Km. 33 Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 19.50 m con calle México-Pirámides, sur: 19.50 m con vía

México-Veracruz, oriente: 18 50 m con Gregoria Sánchez Alvarez, poniente: 18 50 m con Julia López Aguilar. Superficie aproximada de: 360 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

985.-9. 12 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp 338/98. COMPAÑIA MECANICA SAAVEDRA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL LIC. PABLO CESAR SAAVEDRA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecámac, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 53 00 m con Juan G. Saavedra Silva, al sur: 57 00 m linda con Margarita Urbina Mora, al oriente: 21.87 m con calle, la poniente 16.72 m linda con Máximo Velázquez. Predio denominado Orilla de Cienega. Superficie aproximada de 1,050.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rúbrica

983.-9. 12 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp 69/98, GUSTAVO MACEDO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Tlapexco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 20 00 m linda con propiedad de Pedro Bahena Flores, sur: 164 00 m colinda con Víctor Ramírez Ramírez, oriente: 415 00 m colinda con el camino que conduce al pueblo de Huitzoitepec, Méx., al poniente 555 00 m con Florentino Vergara Ramírez. Superficie aproximada de: 44 620.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

977.-9. 12 y 17 marzo.

Exp 70/98. AMADO ASCENCIO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Las Huertas, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: no tiene medidas, sur: 192 00 m linda con Catarrino Montoya Beltrán, oriente: 175.00 m linda con Walfre Rodríguez, poniente: 263.00 m linda con arroyo y Eustorgio Damián García. Superficie aproximada de: 21,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

977 -9, 12 y 17 marzo

Exp 66/98, FRANCISCA FLORES GARCIA DE AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec. Se refiere a un terreno y construcción, mide y linda, norte: 13.00 m colinda con la señora Mercedes Rojas, sur: 13.00 m colinda con Santos Ortiz y el Profr. René Rojas E. oriente: 9.00 m colinda con la carretera, poniente: 9.00 m colinda con un callejón. Superficie aproximada de: un terreno: 117.00 m². Superficie de la construcción: 32.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

977 -9, 12 y 17 marzo.

Exp 67/98, GUADALUPE JACOBO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huaxtilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 225.00 m colinda con Pedro Vázquez, sur: no tiene medida ni colindancia, oriente: 344.00 m colinda con Elpidia López A., poniente: 302.00 m colinda con Félix Ramírez Alvarez. Superficie aproximada de: 36 337 50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

977 -9, 12 y 17 marzo

Exp 68/98, MARIA GOMEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yuitepec, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 30.00 m colinda con una barranca, sur: 35.00 m en dos líneas Dolores Jaimes y Javier Bañuelos, oriente: 68.50 m colinda con Salomón Ortega Hernández, poniente: 120.00 m colinda con Natalia Gómez Martínez. Superficie aproximada de: 3,063 13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

977 -9, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 188/98, IGNACIO FLORES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N, Barrio de San Juan Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 7.53 m con Socorro Acuitlapa Villena, sur: 7.53 m con Juan Raúl Tetatzin Guadarrama y servidumbre de paso, oriente: 15.30 m con Ma. del Refugio Aguilar, poniente: 15.30 m con Instituto Mexicano del Seguro Social. Superficie aproximada de: 115.21 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

977.-9, 12 y 17 marzo

Exp. 175/98, JOEL VOLANTIN ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamanlán S/N, jurisdicción del Barrio de San Juan Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 29.65 m con Miguel de la Rosa, sur: 27.80 m con Miguel Sánchez Arriaga, oriente: 12.00 m con Miguel Sánchez Arriaga, poniente: 15.65 m con calle o camino a Tecomatlán. Superficie aproximada de: 397.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

977 -9, 12 y 17 marzo.

Exp. 222/98 FRANCISCO JOSE CHAPARRO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 15.00 m con Rolay Odlanter Viera, sur: 15.00 m con María Luisa Mercado Salgado, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con camino viejo a Malinaltenango. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 220/98, MARIA LUISA MERCADO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 15.00 m con Francisco José Chaparro, sur: 15.00 m con Petra Reynalda Durán, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con camino viejo a Malinaltenango. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp 221/98, JULIA ROJAS NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con Severo Vergara, Gonzalo Benjamín Pérez I., oriente: 15.00 m con Irma Tovar Piña, poniente: 15.00 m con Rosa Ma. Bernal A. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

977 -9, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 1 555/98, MARCO ANTONIO BERNAL ABARCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Rancho de Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte 89 00 m con Sr. Esteban Valdez, sur 87 00 m con Sra. Maria Romero, oriente: 30 00 m con e. rio, poniente 36 00 m con Avenida de Los Jinetes. Superficie aproximada de: 2.904 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

977 -9, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 203/98, MA. DE JESUS MORENO DE LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Molongo, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda, norte 20.00 m con Moisés Landa Romo, sur 20.00 m con campo deportivo, oriente 27.50 m con el vendedor, poniente 27.50 m con Pablo Mondragón. Superficie aproximada de 550 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

977 -9, 12 y 17 marzo

Exp 201/98, ALEJANDRA MONTAÑO GALVAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero S/N. Barrio de Santiago Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 22.25 m con privada particular, sur, 22.25 m con Ma. Elena López García, oriente, 9.00 m con Amando Nolasco Jimenez, poniente: 9 00 m con Amando Nolasco Jiménez. Superficie aproximada de: 200.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

977 -9, 12 y 17 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 293/98, JOSE PERFECTO ALVAREZ CESAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 127 00 m linda con Lázaro Delgadillo, sur: 111.00 m con Mateo Jiménez, oriente 298 00 m con Daniel Delgadillo, poniente: 298.00 m con Angela García. Predio denominado "Las Palmas". Superficie aproximada de: 35 462.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

977 -9, 12 y 17 marzo.

Exp 296/98, MIGUEL QUEZADA ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte 95 00 m linda con Benito Ramos Monroy, sureste 102.00 m linda con río El Papalote y de las Avenidas de Pachuca, sur 64.00 m linda con fracción de Manuel Ramos M. y Josefina Juárez de Ramos, poniente 80 00 m linda con desagüe río El Papalote. Predio denominado "San Isidro". Superficie aproximada de 7.189.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

977 -9, 12 y 17 marzo.

Exp 297/98, BARUCH HERNANDEZ ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte 200.00 m con Bonifacio Quezada, sur, 210.50 m linda con Joaquín Islas Pérez, oriente 85.00 m linda con calle Río Necaxa, poniente 89.00 m linda con calle Río Panuco. Predio denominado "San Miguel". Superficie aproximada de: 17.878.90 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

977 -9, 12 y 17 marzo.

Exp 295/98, ISMAEL GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 119.83 m linda con Barranca, sur: 124.00 m linda con Juan Montes y Rosa Montes, oriente: 179.33 m con Francisco Godínez, poniente: 213.00 m linda con camino. Predio denominado "Tlacumulto". Superficie aproximada de: 23.915 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo

Exp. 294/98, ISMAEL GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte 83.80 m linda con Francisco Godínez, sur: 83.80 m linda con Sus de Manuel Casiano, oriente: 63.65 m linda con Sus de Dorotea Noriega, poniente: 63.65 m linda con camino. Predio denominado "Metenco". Superficie aproximada de: 5.308.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo

Exp. 292/98, GABRIEL RAMOS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte 814.00 m linda con Emiliano Austria Alcántara, Raymundo Escalante y Marvelino Juárez Quezada sur 814.00 m linda con Moisés Caballero García y Jorge Austria Alemán, oriente: 39.50 m linda con calle, poniente: 41.50 m linda con calle. Predio denominado "Ex-Hacienda de Paula". Superficie aproximada de: 3.29.67 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 124/98, ELISEO LEGORRETA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda norte: 64.00 m con otra de 21.40 m colindando en ambas con Ejido de la Rosa; sur: 257.00 m con Modesta Soto, oriente: 533.00 m con David Salazar, poniente: 640.00 m con Roberto y Adán Ríos. Superficie aproximada de 124.940.24 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 123/98, LAURO IGNACIO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en dos líneas 90.00 m con Laguna de San Pedro de los Baños y 14.50 m con Felipe Leandro Macaña; sur: en cuatro líneas 13.00 m con Antonio Cándido López, 10.00 m con Clemente Vázquez, 38.00 m con Felipe Modesto y 44.00 m con Guillermo Trinidad; oriente: en tres líneas 82.00 m con Felipe Leandro Macaña, 42.63 m con Simona Segundo y 48.00 m con Guillermo Trinidad; poniente: en tres líneas 48.00 m con Clemente Vázquez, 86.00 m y 95.00 m con Antonio Cándido López. Superficie aproximada de 21,035.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo

Exp. 125/98, GENARO PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 74.05 m y 38.10 m colinda con Delfino Pérez y Alfonso Medrano; sur: 110.20 m con Angel Velasco e Ignacio Cárdenas; oriente: 54.40 m colinda con José González; poniente: 64.10 m colinda con Graciano Pérez. Superficie aproximada de 7,123.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 120/98, MARCELINO ORTA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda norte: 86.10 m con Delfino Cruz Estanislao y Teresa Narciso Flores, sur: 50.20 m con camino; oriente: 60.00 m con el señor Daniel Flores Victoriano; poniente: 50.10 m con camino. Superficie aproximada de 4046.7 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 121/98, ROBERTO PIÑA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana uno, Barrio la Planada de Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 42.50 m con canal de riego; sur: 48.00 m con Sofia Basurto Vda de Rebollo; oriente: 99.50 m con Elena Piña Martínez; poniente: 98.30 m con Vicente Rebollo. Superficie aproximada de 4,475.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo

Exp. 105/89. MARCOS MARTINEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca. mide y linda norte: 100.00 m con Ejido San Lorenzo Toxico; sur: 100.00 m con mismo Ejido de San Lorenzo Toxico; oriente: 138.00 m con propio Ejido de San Lorenzo Toxico; poniente: 88.00 m con Candido Reyes González. Superficie aproximada de 10,300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 88/98. PALEMON PEREZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Santa Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al noreste: 280.00 m con Petra Becerril, hoy Gumesindo Becerril; al sur: 200.00 m con J. Trinidad Alva; al poniente: 176.00 m con Porfirio Becerril, hoy Gumesindo Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo

Exp. 87/98. PALEMON PEREZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Santa Isabel, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 200.00 m con Palemón Pérez Becerril; sur: 200.00 m con J. Trinidad Alva, oriente: 40.00 m con Gumesindo Becerril; poniente: 44.00 m con Gumesindo Becerril. Superficie aproximada de 0-94-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 89/98. ENRIQUE PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Santa Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 59.00 m con José Donaciano; sur: 47.00 m con Isidro Pérez; oriente: 245.00 m con José Faustino; poniente: 140.00 m con José Julio y José Dionicio. Superficie aproximada de 1-01-29 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 61/98, PROCOPIO CARDOSO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla del Coyol, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 135.00 m colinda con Alejandra Benitez Mendiola; sur: 54.00 m colinda con el Rio; oriente: 194.00 m colinda con Alejandra Benitez Mendiola, poniente: 207.00 m colinda con Amado Cardoso Garcia. Superficie aproximada de 18,947.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 59/98, FELIX JUAREZ GAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 168.00 m linda con Nazario Ronces Dominguez; sur: 183.00 m linda con J. Isabel Pérez Cruz, oriente: 60.00 m linda con Leobardo Diaz Lagunas y Carmelo Diaz Lagunas; poniente: 60.00 m linda con el Ejido del Sitio y el camino a Agua Dulce. Superficie aproximada de 10,530.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 65/98, MARIO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Parra, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 13.00 m colinda con terreno del mismo vendedor, sur: 13.00 m colinda con propiedad del mismo vendedor; oriente: 13.00 m colinda con la carretera que conduce por una parte al libramiento y por otra al centro de esta Cabecera Municipal de Sultepec; poniente: 13.00 m colinda con terreno del mismo vendedor. Superficie aproximada de 169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo.

Exp. 64/98, MARIA JACOBO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huaxtilla, denominado "La Oratoria", municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 400.00 m colinda con Ofelia Jacobo Garcia; sur: 10.00 m colinda con Salomón Alvarez Jacobo; oriente: 270.00 m colinda con Reyna Jacobo Garcia y Fortunato Jacobo Garcia; poniente: 465.00 m colinda con Salomón Alvarez Jacobo y Graciano Vásquez. Superficie aproximada de 75,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

977.-9, 12 y 17 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 2290/98, C. MARIA DOLORES SANCHEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Reyes, lote 15 y 16, manzana 20-A, predio "Los Reyes", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m y linda con lote 14; al sur: 16.00 m y linda con lote 17, al oriente: 15.00 m y linda con calle Tepozan, al poniente: 15.00 m y linda con lote 23. Superficie de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 2291/98, C. JOSE MANUEL MEDINA TAMAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Reyes, lote 3, manzana 17-B, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con lote 2, al sur: 15.00 m y linda con lote 4; al oriente: 8.00 m y linda con lote 10; al poniente: 8.00 m y linda con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 344/98, C. SARA SANCHEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 49.30 m con calle; sur: 25.00 m con Teresa de la Paz Tepale y 24.65 m con Marcelino de la Paz; oriente: 20.00 m con Marcelino de la Paz y 41.30 m con Manuel Velázquez; poniente: 74.00 m con Francisco Franco. Superficie aproximada de 2,855.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 345/98, PERFECTO OLVERA BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, predio denominado "Piedras Negras", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 07.00 m con calle Plan de San Luis; sur: 07.00 m con Miguel Olvera Baños; oriente: 16.00 m con Luz María Silvia de Ortega; poniente: 16.00 m con Mauro Olvera López. Superficie aproximada de 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1359, JUAN ESCOBAR CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Niño Perdido, Santa Ma. Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 28.50 m con Benjamín Venado; sur: 29.50 m con Callejón Niño Perdido; oriente: 17.50 m con Cruz Pilón; poniente: 8.90 m con Francisco Venado. Superficie aproximada de 380.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1390/98, FRANCISCO PICASSO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Zacanebantla, ubicado en Villa de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.00 m con Guadalupe Jiménez; sur: 17.00 m con Valentín Sánchez; oriente: 10.00 m con terrenos comunales; poniente: 10.00 m con calle. Superficie de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1707/98, C. RUBEN ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primera Cerrada Coahuila, lote 32, de la manzana 03, predio denominado Zacanebantla, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 33; al sur: 17.50 m con lote 31; al oriente: 7.72 m con calle Primera Cerrada Coahuila; al poniente: 7.72 m con lote 41. Superficie aproximada de 135.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 1708/98, DIEGA REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina, calle Vicente Guerrero esquina con calle José López Portillo, lote 21, manzana 8. Colonia Xaltipac, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle Francisco Javier Mina; sur: 10.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 15.00 m con calle Mario Betancourt; poniente: 15.00 m con calle López Portillo. Superficie de 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 1709/98, EMMA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18, lote 6, predio denominado "Tlaxintla", Colonia Ampliación San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 5; sur: 15.00 m con propiedad particular; oriente: 8.00 m con calle 18; poniente: 8.00 m con lote 1. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1710/98, ALBERTO CARRIZOSA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colorines, manzana 001, lote 07, predio Tlayecac, Colonia San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.50 m con Luis Nequiz Buendía; sur: 8.50 m con calle Colorines; oriente: 15.00 m con lote 6; poniente: 15.00 m con Angel Flores. Superficie de 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1711/98, ALEJANDRO CARGAMO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apasco y Pueblo Nuevo, lote 2, manzana s/n., Col. Apasco y Pueblo Nuevo, municipio de Chimalhuacán, con las

siguientes medidas y colindancias: norte: 13.50 m con lote 3; sur: 13.50 m con lote 1; oriente: 9.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 9.00 m con propiedad privada. Superficie de 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1712/98, GONZALO LUCAS ALVARADO FIRMA A SU RUEGO Y ENCARGO SU HIJO GERMAN LUCAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 08, manzana 6, calle Puerto México, predio linterna y Sancho Ganadero, ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 7; sur: 15.00 m con lote 8-A; oriente: 8.50 m con lote 9; poniente: 8.50 m con calle Puerto México. Superficie de 127.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1713/98, JOSE GAUDENCIO DIAZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas, lote 20, manzana 8, predio San Agustín, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 21; sur: 15.00 m con lote 19; oriente: 8.00 m con calle Bugambillas; poniente: 8.00 m con lote 15. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. No. 67/1998, CONSUELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas Rancho "Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 50.00 m en una línea con una barranca sin nombre; sur: 85.00 m en una línea con Miguel Bravo Sayago; oriente: 95.00 m en una línea con Fortunato Sánchez G.; poniente: 83.00 m en una línea con Consuelo Hernández M. Superficie aproximada de 6,007.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 68/1998, CONSUELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas Rancho "Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 80.00 m en una línea con una barranca sin nombre; sur: 79.00 m en una línea con Diana X. Muñoz Bravo; oriente: 83.00 m en una línea con Consuelo Hernández M.; poniente: 65.50 m en una línea con Fortunato Sánchez G. Superficie aproximada de 5,865.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 69/1998, CONSUELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas Rancho "Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 45.00 m en una línea con José Sánchez Rosas; sur: 103.00 m con en dos líneas con Fortunato Sánchez G.; oriente: 125.00 m en dos líneas con Guadalupe Santana; poniente: 118.00 m en una línea con Leonor Noemi Pérez M. Superficie aproximada de 7,277.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 70/1998, CONSUELO HERNANDEZ MELGAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., "Barajas", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 118.00 colinda en una línea con Martha Estela García Alcántara; sur: 166.00 m colinda en dos líneas con un camino vecinal; oriente: 42.00 m colinda en una línea con un camino vecinal; poniente: 66.00 m colinda en una línea con Esteban y Fortunato Sánchez García. Superficie aproximada de 9,525.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 71/1998, CONSUELO HERNANDEZ MELGAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 59.00 m en dos

líneas con Consuelo Hernández M.; sur: 39.00 m en una línea con un camino vecinal; oriente: 34.00 m en tres líneas con barranca; poniente: 38.00 m en una línea con Leonor Noemi Pérez M. Superficie aproximada de 1,900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 72/1998, CONSUELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas "Rancho Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 177.00 m en dos líneas con una barranca sin nombre; sur: 165.00 m en una línea con Javier y Salvador Sánchez Cerón; oriente: 28.00 m colinda en una línea con un camino vecinal; poniente: 73.00 m en una línea con Julio Estrada Torres. Superficie aproximada de 9,445.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 73/1998, JAVIER MIRANDA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: en dos líneas 57.00 y 52.00 m con Oswaldo Damián y Rolando Almazán; sur: 126.00 m con carretera a San Francisco de la Tablas; oriente: en dos líneas de 75.00 y 40.00 m con Andrés Miranda; poniente: en dos líneas de 75.80 y 91.60 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 11,535.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 1965/98, MARIA DEL CARMEN RANGEL ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con privada de Rayón, al sur: 21.00 m con Orteña Palma Alvarez, al oriente: 12.00 m con Escuela Secundaria, al poniente: 12.00 m con Lucio Fernández. Superficie aproximada de: 252.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 05 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 219/98, BERTHA ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 26, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.77 m con calle Hidalgo, al sur: 7.69 m con José Valle Castillo, al oriente: 12.43 m con José Valle Castillo, al poniente: 12.56 m con José Eligio Sánchez. Superficie aproximada de: 96.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 220/98, BERTHA ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Villa Cuauhtémoc s/n. municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 48.80 m con Pedro Zepeda, al sur: 48.80 m con Odilón Alanís, al oriente: 7.40 m con carretera a Villa Cuauhtémoc, al poniente: 7.48 m con Josefina Mayén. Superficie aproximada de: 365.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 215/98, JULIA SALOMON PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia s/n. municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.88 m con Moisés Rayón, al sur: 7.88 m con Ageo Granados, al oriente: 5.92 m con Ageo Granados, al poniente: 5.92 m con calle Francisco Sarabia. Superficie aproximada de: 46.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 72/98, BERTHA ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 12, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.50 m colinda con

Santos Torres, al sur: 14.50 m colinda con Andrés Rojas, al oriente: 4.27 m colinda con calle Independencia, al poniente: 4.27 m colinda con Brigido Rojas Alvarez. Superficie aproximada de: 61.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 6 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 5665/202/97, C RUBEN RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Octubre s/n, Colonia Vista Hermosa 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 2 de Octubre, al sur: 10.00 m con Guillermo Vega Garcia, al oriente: 27.00 m con Lorenzo Arana Gómez, al poniente: 27.00 m con Plácido Cruz Vega. Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 75/685/98, MATILDE GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 13, Colonia Hidalgo denominado "Tierra Blanca", municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.80 m con Cristina Gutiérrez Sánchez, al sur: 15.80 m con Avenida Nicolás Romero, al oriente: 20.40 m con calle Aldama, al poniente: 20.20 m con Agustina Gutiérrez Sánchez. Superficie aproximada de: 250.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 98/684/98, VALENTIN COLIN SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, predio denominado "Barranca Grande", Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m en dos partes con Sr. Sánchez, al sur: 20.00 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 7.00 y 1.50 m con lote 9. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 94/686/98, JULIO GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Margarita Maza de Juárez No. 14 Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al sur: 21.50 m con Valentino Flores, al oriente: 25.70 m con Jesús Zamorano, al poniente: 5.35, 3.60, 10.30, 3.80 y 10.85 m con calle Margarita Maza de Juárez. Superficie aproximada de: 169.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1031.-12, 17 y 20 marzo

Exp. No. 95/687/98, GUADALUPE GONZALEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Margarita Maza de J. s/n, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Paula Pérez actualmente Prolongación Margarita Maza de Juárez, al sur: 20.00 m y colinda con Magdaleno González V., al oriente: 25.00 m y colinda con Luis González Tenorio, al poniente: 25.00 m y colinda con Concepción González Tenorio. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 96/688/98, MARIA DE JESUS RAMIREZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Tepojaco s/n, Col. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 39.00 m con Faustino Mendoza Baca, al sur: 45.00 m con propiedad particular, al oriente: 20.00 m con carretera Tepojaco, al poniente: 5.00 m con Faustino Mendoza Baca. Superficie aproximada de: 796.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 97/689/98, LUCILA CASTILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Primero de Mayo No. 32 Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte:

9.05 m con Avenida Primero de Mayo, al sur: 20.25 m con Sr. Angel Garcia Becerril, al oriente: 18.60 m con Sr. Sebastián Aldana, al poniente: 18.60 m con Sr. Juan Bernal Ballesteros. Superficie aproximada de: 266.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 865/036/98, FERNANDO ALONSO LANDERO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n Cahuacán 2º barrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Fco. Javier Bautista Cruz, al sur: 20.00 m con Marcos Arana Cedillo, al oriente: 10.00 m con Alejandro Ventura Cedillo, al poniente: 10.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 866/037/98, DOMINGO HERNANDEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Hidalgo "Pila Vieja" calle Pensador Mexicano No. 22, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m con una calle nueva actualmente calle Pensador Mexicano, al sur: 11.50 m con propiedades que fueron del Dr. Antonio Spindola, al oriente: 20.20 m con José Cruz, al poniente: 20.20 m con Ignacio Hernández Santos. Superficie aproximada de: 227.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 864/035/98, MA. EUGENIA LUNA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer barrio domicilio conocido s/n Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.80 m con Piedad Velázquez G., al sur: 14.70 m con Vía Pública, al oriente: 53.40 m con Piedad Espinoza V., al poniente: 52.00 m con Juana Espinoza V. Superficie aproximada de: 857.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 861/032/98, RAYMUNDO GARZA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Miguel Hidalgo s/n San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 22.30 m con Avenida Miguel Hidalgo, al sur: 22.10 m con Francisco Vega Rivas, al oriente: 16.50 m con Altigracia Rangel Vega, al poniente: 15.20 m con Francisco Vega Rivas. Superficie aproximada de: 351.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 862/33/98, RUBEN TORRES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n predio denominado "La Huerta" San Luis Ayucán, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, mide y linda 48.20 m con camino Público, al sur mide y linda 51.30 m con Río, al oriente, mide y linda 9.30 m con Propiedad Particular, al poniente mide y linda 15.50 m con Propiedad Particular. Superficie aproximada de: 646.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo

Exp. No. 860/031/98, AGUSTIN BECERRIL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón s/n San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 14.89 y 8.66 m colinda con la calle sin nombre, al sur: 7.439, 4.84, 12.36 m colinda con la Sra. Juana Becerril, al oriente: 52.785 m colinda con el Sr. Felipe Morales, al poniente: 60.752 m colinda con el Sr. Dámaso Becerril. Superficie aproximada de: 1.291.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 863/034/98, RAYMUNDO GARZA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Miguel Hidalgo s/n San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.00 m con Canal de Progreso Industrial, al sur: 25.40 m con Av. Miguel Hidalgo, al oriente: 50.40 m con Altigracia Rangel Vega, al poniente: 60.70 m con Francisco Vega Rivas. Superficie aproximada de: 1,427.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 859/030/98, MA. MARCELINA HERNANDEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 16.10 m con Privada, al sur: 17.24 m con Juan Rodriguez Becerril, al oriente: 27.38 m con Ma. Guadalupe Cárdenas Cano Y/O, al poniente: 21.20 m con Roberto Hernández Cárdenas. Superficie aproximada de: 391.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 103/98, JOSE GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Emiliano Zapata, Loma de Los Esquiveles, municipio de Ocoyocac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 14.45 m colinda con Araceli Morales Muños, sur: 14.45 m colinda con Segunda Cerrada de Emiliano Zapata, oriente: 14.53 m colinda con Claudia Morales Muños, poniente: 14.53 m colinda con Priv. Sin nombre. Superficie aproximada en metros cuadrados: 209.95.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1032.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 250/98, JOSE GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Emiliano Zapata, Loma de Los Esquiveles, municipio de Ocoyocac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 14.45 m colinda con Ruperto Guadarrama, sur: 14.45 m colinda con Claudia Morales Muños, oriente: 14.53 m colinda con Alejandro Guadarrama, poniente: 14.53 m colinda con Araceli Morales Muños. Superficie aproximada en metros cuadrados: 209.95.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1032.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 1753/98, VIRGINIA GONZALEZ VERONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 3, manzana 19, calle Querétaro, Col. San Agustín, municipio de Chimahuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 12.00 m con propiedad privada, al sur: 12.00 m con calle Querétaro, al oriente: 19.50 m con calle Cerrada de Querétaro, al poniente: 19.50 m con propiedad de Gloria Pérez García. Superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1047 -12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 391/98, MARIA MARCELA JIMENEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros Sur S/N, Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 21.20 m con Gabriel Bustamante Guadarrama, sur: 21.80 m con Cosme Leguizamo Ramirez, oriente: 9.00 m con calle de Matamoros Sur, poniente: 9.50 m con Otilia Olvera Varela. Superficie aproximada de: 198.87 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1055.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1.920/98, MARTHA VIANEY LUQUE INZUNZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Los Jinetes S/N, Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 116.00 m con Filimón Vallejo y Ascencio Pérez, sur: 111.10 m con Florencio Valdez, oriente: 20.60 m con Calzada de Los Jinetes, poniente: 20.00 m con Florencio Valdez. Superficie aproximada de: 2,305.06 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1049.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1.763/98, FRANCISCO LOPEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vialidad Adolfo López Mateos, San Salvador Tizatlali, municipio

de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 8.00 m con privada sin nombre, sur: 8.00 m con Gonzalo Tapia Reyes, oriente: 48.00 m con Ediño Tapia Ruiz, poniente: 48.00 m con Concepción Arcos. Superficie aproximada de: 384.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1046.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1.766/98, ANGELA VALDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 20.15 m con Andador Vecinal, sur: 20.15 m con Pedro Flores, oriente: 13.00 m con Miguel Valdez Jiménez, poniente: 13.00 m con Alberto Gómez Esquivel. Superficie aproximada de: 261.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1046 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1.764/98, BEATRIZ MEDINA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 37.75 m con Luis Jardón, sur: 37.75 m con Andador Vecinal, oriente: 8.00 m con Miguel Valdez, poniente: 8.00 m con Alberto Gómez Esquivel. Superficie aproximada de: 302.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1046 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1.765/98, ALBERTO GOMEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 24.00 m con Clara Viviana, sur: 14.00 m con Andador Vecinal y 10.00 m con Pedro Flores, oriente: 13.00 m con Angela Valdez y 8.00 m con Beatriz Medina Valdez y 3.80 m con Andador Vecinal, poniente: 24.80 m con Susana Leonor Delgado. Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1046.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 164/98, C. PASTOR JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 235.00 m con Julio Juárez, al sur: 90.00 y 232.50 m con E. Soyaniquilpan, al oriente: 240.00 m con vendedor, al poniente: 220.00 m con Baltazar Pichardo. Superficie aproximada de: 5-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 165/98, C. MA. GUADALUPE SANCHEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 20.00 m con vendedor, al sur: 20.00 m con calle de su ubicación, al oriente: 10.00 m con calle J. Ortiz de Domínguez, al poniente: 10.00 m con el vendedor. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 166/98, C. EUSEBIO CASTRO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 11.00, 8.60 m con Arturo García, al sur: 18.70 m con camino vecinal, al oriente: 38.70 m con Eusebio Castro B., al poniente: 25.00 m con calle E. Castro. Superficie aproximada de: 510.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 167/98, C. MIGUEL A. IBARRA CORRALES Y/O, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 40.85 m con Job Espinoza P., al sur: 53.70 m con Cerrada Independencia, al oriente: 8.00; 3.83; 7.05; 3.67; 3.43; 22.25 m con Oscar Barrera S., al poniente: 52.75 m con CONASUPO. Superficie aproximada de: 2,125 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 168/98, C. FERNANDO A. PAREDES VEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 20.49 m con Leonor Doniz Vda. de P., al sur: 27.88 m con Valerio E. Paredes, al oriente: 18.00; 12.12 m con C. Privada, al poniente: 5.30; 18.64; 2.81 m con Fam. Plata Barrera. Superficie aproximada de: 650.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 169/98, C. ARTURO ALVAREZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 39.00; 12.00; 44.00; 10.00; 40.00; 74.00 m con Melitón Santiago A., al sur: 35.00; 18.00, 17.00; 16.00, 18.00; 54.00; 24.00 m con carretera, al oriente: 76.00; 22.00; 15.00; 20.00; 23.00; 30.00 m con Julio A. Gutiérrez, al poniente: 203.00 m con Arturo Alvarez R. Superficie aproximada de: 34,898 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 2366/98, VICTOR COLIN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 50.00 m con lote, sur: 50.00 m con Rubén Zamora, oriente: 10.00 m con camino denominado Jesús María, poniente: 10.00 m con Fábrica de Los Apóstoles. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 09 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1045.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 2369/98, JOSE PEÑA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 22.50 m con Angela Peña Rodríguez, sur: 23.50 m con Eliseo Peña Rodríguez, oriente: 9.00 m con Ernesto Medina Velasco, poniente: 9.00 m con calle Reforma. Superficie aproximada de: 211.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1058.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 2368/98, ELISEO PEÑA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 21.50 m con José Peña Rodríguez, sur: 22.00 m con José Peña Galindo, oriente: 9.00 m con Erasmo Oropeza García, poniente: 9.00 m con calle Reforma. Superficie aproximada de: 196.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1058.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 2370/98, ANGELA PEÑA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 19.50 m con Armando Hernández Valdivia, sur: 19.50 m con José Peña Rodríguez, oriente: 11.10 m con Erasmo Oropeza García, poniente: 8.95 m con calle Reforma. Superficie aproximada de: 171.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1058.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 2371/98, JOSE PEÑA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 22.00 m con Eliseo Peña Rodríguez, sur: 22.00 m con Ma. Angeles Flores Flores, oriente: 9.00 m con Erasmo Oropeza García, poniente: 8.60 m con calle Reforma Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1058.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp 1160/98, BEATRIZ GONZALEZ GUDIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jazmin sin número Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: al norte: 10.40 m linda con Francisco Pérez Luna, al sur 10.40 m linda con cerrada de Jazmin, al oriente: 19.30 m linda con Juana Mascorro Gudiño, al poniente: 19.30 m linda con Juan Sotelo Avila. Superficie aproximada de 200.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de febrero de 1998.-El C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

976 -9, 12 y 17 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA, Notario Público Interino número 9 del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, ubicado en las calles de Fuentes Pirámides número 1-3er piso, Colonia Lomas de Tecamachalco, Estado de México, Hago constar para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que por escritura pública 14,684 de fecha 6 de febrero de 1998, se protocolizó ante mí la radicación de la sucesión testamentaria del señor MANUEL HERNANDEZ OSTOS

La señora OLGA GRACIELA RAMIREZ JIMENEZ, reconoce la validez del testamento otorgado y acepta el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 17 de febrero de 1998.

Lic. Martin Guillermo Elias Meza.-Rúbrica.

Notario Público Interino Número 9

Del Distrito Judicial de Tlalnepanitla.

323-A1.-6 y 17 marzo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
SULTEPEC, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura No. 5,290, Volumen 132, de fecha 26 de Febrero de 1998, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora FLORA TINOCO FLORES VIUDA DE VALLEJO, radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ARIEL VALLEJO FLORES: quien reconoció la validez del testamento, en su carácter de única y universal heredera, aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios derivados del testamento, así mismo aceptó el cargo de albacea conferido, el cual se le dispuso en forma legal, obligándose a formular el inventario correspondiente.

Sultepec, México, a 26 de febrero de 1998

LIC. EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA.-Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

DEL DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, MEXICO.

972.-6 y 17 marzo.